I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 07 ABR 2017

DECRETO :N° 1055 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
MARIA A. BENAVIDES ZAPATA	DR JUAN CARTES A	2017	30/03/2017	30/03/2017	03	1/2	02,1/2
JESSICA CARVALLO FUENTEALBA	DR JUAN CARTES A	2017	03/04/2017	03/04/2017	01	01	04
MARIELA HENRIQUEZ RIQUELME	DR JUAN CARTES A	2017	31/03/2017	31/03/2017	02	01	03
GLORIA HERRERA SOTO.	DR JUAN CARTES A	2017	31/03/2017	31/03/2017	01	01	04
PRISCILA FAUNDEZ JARA	DR JUAN CARTES A	2017	31/03/2017	31/03/2017	00	01	05
ANGELINA VEGA ISLA	DR JUAN CARTES A	2017	31/03/2017	31/03/2017	02,1/2	01	02,1/2
CRISTINA VIDAL VARGAS	DR JUAN CARTES A	2017	03/04/2017	03/04/2017	03	01	02
GIANNINA ZAPATA CEA	DR JUAN CARTES A	2017	29/03/2017	29/03/2017	00	01	05
PEDRO ZAPATA SEPULVEDA	DR JUAN CARTES A	2017	31/03/2017	31/03/2017	00	1/2	05,1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloría (super)
-Archivo Depto. de Salud (secretaria)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador

HMC/MJA/arm